

+ 021 492 109  
+ 021 497 308  
+ 021 451 925  
Constitución esquina 25 de Mayo  
cooper@sfp.gov.py  
comunicacion@sfp.gov.py  
www.sfp.gov.py  
ASU.PY



## BOLETIN DE INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1- JUNIO DE 2009

### CAPACITACIÓN DEL FUNCIONARIADO PARA UNA ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIONES



**30 de junio de 2009.** Ha culminado el segundo curso de Guaraní Comunicativo en la Función Pública desarrollado en el IPS para 26 funcionarios/as. Están en proceso los cursos en el Congreso Nacional, para 25 funcionarios/as y en INAN-MSP y BS para 35 funcionarios/as. También se ha desarrollado un taller de Formación de Formadores para 10 Profesores/as de Guaraní con la perspectiva de DD.HH. y no discriminación.

### POSICIÓN ANTE CONTRATACIONES EN LA SEN

**25 de junio de 2009.** La SFP emitió un comunicado a la opinión pública a los efectos de sentar postura con respecto a las contrataciones realizadas en la Secretaría de Emergencia Nacional. La SFP *está abierta para discutir los temas relacionados a criterios, mecanismos y procedimientos para garantizar una mayor transparencia y equidad en el acceso e incorporación al empleo público.* Para acceder al texto del comunicado, haga clic [aquí](#)



### DATOS OFICIALES SOBRE EL FUNCIONARIADO



**25 de junio de 2009.** SFP presentó los datos oficiales de nombramientos y contrataciones que corresponden al presente periodo de Gobierno. A la fecha se tienen los datos depurados de 69 instituciones públicas de un total de 111 (excepto municipalidades). Las instituciones cuyos datos han sido depurados a la fecha comprenden el **45 %** del funcionariado público ya que las mismas albergan a un total de **98.053** funcionarios/as públicos. Aún no se cuenta con datos depurados del **38%** de instituciones, algunas de ellas con gran cantidad de personal, equivalente al **55%** del total de funcionarios públicos. Para acceder al informe, haga clic [aquí](#).

### NUEVO LOCAL DE LA SFP

A partir del 15 de junio se encuentra habilitado el local de la SFP, que está ubicado en la calle Eligio Ayala N° 1710 esq. República Francesa. En este nuevo local se encuentran las Direcciones Generales de: Procesos Jurídicos, Carrera de Servicio Civil, Descentralización y Gobiernos Locales, Formación y Capacitación de Funcionarios Públicos y la Dirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humanos. Para acceder a los números telefónicos, [aquí](#)  
Para entrega de documentos en el local de Constitución y 25 de Mayo, de 7:00 a 15:00 horas.



## RESPUESTA A “CONCURSOS DE PAPEL”



**Respuesta de la SFP al periodista José M. Costa (Concursos de papel, UH, 24/06, pág. 10)** y que hace críticas a los concursos públicos que se realizan para ingresar a un empleo en el estado. Aprovechamos la oportunidad para dirigirnos a los medios de comunicación y ciudadanía paraguaya en general, a fin de situar el trabajo que viene realizando esta secretaría desde el 15 de agosto de 2008, y significar el rol de los Concursos Públicos de Oposición en el proceso de transformación que vive nuestra sociedad. Para acceder al comunicado, haga click [aquí](#)

## PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

La XI Conferencia Iberoamericana de Ministerios de Administración Pública y Reforma del Estado, se realizó en la ciudad de Lisboa – Portugal, los días 25 y 26 de junio. En representación de la Secretaría de la Función Pública fue designado el Economista Humberto Peralta, en su carácter de representante alterno ante el Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD. Para acceder a más información, haga clic



[aquí](#)

## TRANSPARENCIA



Actualmente se encuentran en proceso de licitación, en el marco del Programa de Apoyo a la Carrera de la Función Pública (Servicio Civil) PR-L1008 – Crédito BID, 4 llamados nacionales y 3 llamados internacionales con alta participación de oferentes, lo que refleja la confiabilidad en los procesos emprendidos desde esta Secretaría de Estado.

Para acceder a más información de los llamados a concursos a nivel nacional e internacional, haga click [aquí](#)

## IGUALDAD E INCLUSIÓN

**25 de junio de 2009.** Para la Inclusión Efectiva de las Personas con Discapacidad al Empleo Público, la Mesa Interinstitucional analizó el Proyecto de Decreto que reglamentaría la Ley 3.585/08 que modifica artículos de la ley 2.479/04 "Que establece la obligatoriedad de la incorporación de Personas con Discapacidad en las instituciones públicas". Para acceder a toda la información, haga click [aquí](#)



**22 de junio de 2009.** La Mesa Interinstitucional conformada para trabajar la Inclusión de Personas con Discapacidad a la Función Pública, tuvo una jornada de capacitación sobre el Presupuesto General de la Nación. Esta actividad se realizó en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, firmado entre la SFP, el Ministerio de Educación y Cultura, y la Alianza de organizaciones integrada por la Asociación Paraguaya de Sordos (APS), Fundación APAMAP, Fundación CIRD, Fundación Solidaridad, Fundación SARAKI y la Organización de Ciegos del Paraguay (OPC). Para leer el convenio, haga click [aquí](#)

**16 de junio de 2009.** La Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de la Mujer organizaron la jornada de presentación del instrumento de diagnóstico para el Plan de Igualdad y No Discriminación en la Función Pública, el objetivo fue analizar y discutir el instrumento que se elaboró en forma participativa con representantes del sector Sindical, de la Red Contra toda Forma de Discriminación, UNIFEM, la Fundación SARAKI y las Secretarías de la Mujer, de la Niñez y la Adolescencia y de Acción Social. El evento se realizó en el Hotel Cecilia. Para leer toda la información, haga click [aquí](#)



## PROCESOS JURIDICOS



**2 de junio de 2009.** Se realizó el sorteo de jueces instructores de Sumarios Administrativos para 51 expedientes del interior del país y 18 expedientes de Asunción y del Departamento Central, en la oficina de la Dirección Procesos Jurídicos de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Participaron como observadores representantes de la ONG's AFOSCI (Apoyo al Fortalecimiento de la Sociedad Civil) y de la Contraloría Ciudadana de Asunción, además de la presencia de funcionarios y funcionarias de la SFP. Acceda a más datos, [aquí](#)

## COOPERACIÓN

**3 de junio de 2009.** La Secretaría de la Función Pública y el Congreso Nacional firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, cuyo objetivo es desarrollar y afianzar las capacidades de las personas que prestan servicios en el Congreso Nacional, tendientes a fortalecer la gestión parlamentaria e implementar la política de Gestión y Desarrollo del Talento de las Personas, que impulsa la SFP. El acto se llevó a cabo en el Congreso Nacional el día 3 de junio. Para leer el Convenio, haga click [aquí](#)



**1 de junio de 2009.** Con apoyo del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR) se inició la cooperación interinstitucional entre la Secretaria de la Función Pública de Paraguay y la Secretaria de Gabinete y Gestión Pública de la Argentina. El proyecto apunta al "Fortalecimiento Institucional de la Secretaria de la Función Pública". El mismo plantea un intercambio técnico con la Secretaria de Gabinete y Gestión Pública del Gobierno Argentino y el diseño de un programa de capacitación para funcionarios/as públicos del nivel central. Acceda a toda la información, [aquí](#)

## ACERCA DE SFP

*La Secretaria de la Función Pública fue creada por ley en el año 2000, con rango ministerial y dependencia directa de la Presidencia de la República. Es la instancia que define la política estatal de todo cuanto tiene relación con la gestión de los recursos humanos públicos y tiene como principal objetivo vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1626/2000 para lograr la profesionalización del funcionariado público en base a los principios de la Carrera Administrativa Pública o Carrera del Servicio Civil para brindar Servicios Públicos de Calidad.*

## NUESTRA MISIÓN

Formular y garantizar la implementación de las políticas para la gestión y el desarrollo de las personas que trabajan en el sector público, orientadas a su profesionalización para el servicio a la ciudadanía.

## **NUESTRA VISIÓN**

Una institución transparente, cercana a la gente, protagonista del cambio cultural en la gestión pública, garante de trabajadores y trabajadoras del Estado con ética e idoneidad, capaces de brindar servicios públicos eficaces y eficientes, con calidad y calidez humana.

## **SU OPINIÓN NOS INTERESA**

**1. ¿Considera relevante la información recibida?**

- Si
- No

**2. ¿Cuántas veces le gustaría recibir información pública de la SFP?**

- Semanal
- Quincenal
- Mensual

**3. ¿Conoce alguna persona que pueda estar interesada en recibir información de la SFP en su correo electrónico?**

**Si no quiere volver a recibir información pública de la SFP, favor responder este mensaje escribiendo en el asunto **REMOVED**.**

**SUSCRIBETE A [infopublica@sfp.gov.py](mailto:infopublica@sfp.gov.py)**

Si desea informarse sobre los llamados a concursos para el acceso al empleo público, licitaciones nacionales e internacionales, oportunidades laborales y de capacitación para funcionarios/as públicos visite nuestra página: [www.sfp.gov.py](http://www.sfp.gov.py)